

En diciembre de 2015, el Financial Stability Board anunció la creación del **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, un grupo de trabajo para desarrollar recomendaciones sobre el desglose de los riesgos financieros derivados del cambio climático por parte de las empresas.

La constitución de este grupo responde a dos temas clave:

1. La necesidad de integrar el cambio climático en la estrategia empresarial para una mejor toma de decisiones.
2. La importancia de que los mercados financieros dispongan de mejor información, más comparable y más completa respecto al posicionamiento de las empresas en cambio climático.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS CLIMÁTICOS?

El desconocimiento y la **incertidumbre sobre las consecuencias** del cambio climático y su componente de largo plazo hacen que muchas empresa no estén valorando correctamente los riesgos e impactos derivados del problema.

El TCFD establece los siguientes **tipos de riesgos** a considerar:

⚡ **Riesgos físicos**, que pueden ser agudos –fenómenos meteorológicos extremos- y crónicos –cambios en los patrones.

⚡ **Riesgos de transición**, que pueden ser regulatorios –como el carbon pricing-, tecnológicos –como los procesos de captura y almacenamiento de CO₂-, de mercado –relacionados con el cambio en la oferta y la demanda de determinadas materias primas- y reputacionales– derivados de los cambios en los hábitos de los consumidores.

¿QUÉ HAN DE CONSIDERAR LAS EMPRESAS?

El TCFD anima a las empresas con ingresos anuales superiores o iguales a 1.000 millones de \$, y a aquellas cotizadas o con otro tipo de instrumentos financieros cotizados en los mercados de capital, a publicar información acerca de:

- ✓ **GOBERNANZA.** Involucración de la dirección en torno a los riesgos y oportunidades climáticas.
- ✓ **ESTRATEGIA.** Impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades climáticas en el negocio, la estrategia y la planificación financiera.
- ✓ **GESTIÓN DE RIESGOS.** Cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos climáticos.
- ✓ **MÉTRICAS Y OBJETIVOS** utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades climáticas relevantes.

El Clúster de Cambio Climático es la **plataforma empresarial de referencia** en materia de cambio climático en España, coordinada por Forética, como representante del WBCSD.



#clustercambioclimatico

¿QUIÉNES LO COMPONEN?

Las empresas que forman parte del Clúster de Cambio Climático se han comprometido en tres ámbitos:

- **Estrategia:** disponer de una estrategia frente al cambio climático que cuente con objetivos y compromisos claros.
- **Responsabilidad:** contar con el apoyo e impulso de la alta dirección de la empresa, designando un interlocutor estable para esta temática.
- **Transparencia:** publicar periódicamente los resultados del desempeño de la empresa en materia de cambio climático.

LÍDERES:



PARTICIPANTES



¿QUÉ HEMOS HECHO?

2015

Publicación de la **Guía para la Acción en Cambio Climático para Presidente y Consejeros Delegados**. Adaptación.

Sesión de presentación del Clúster de Cambio Climático.

Webinar "We Mean Business". Encuentro online que anticipó los compromisos para la creación de una economía baja en carbono.

Publicación de la **Guía "Escenario post COP 21: Un llamamiento para las empresas"**.

2016

Reunión de lanzamiento del Clúster. Intervención del Director General de Medio Ambiente de la CE y la Directora de la Oficina Española de Cambio Climático.

Presentación del documento **"El vínculo biodiversidad-cambio climático: Un elefante en la habitación"**. Con casos de éxito de empresas.

Presentación del documento de **Carbon Pricing como herramienta de gestión empresarial** y reunión de empresas participantes.

2017

Sesión de lanzamiento del segundo año del Clúster, con el foco de trabajo en cambio climático y ciudades.

Participación en el evento Innovate4Climate, organizado por el Banco Mundial y Fira Barcelona.

Contribución a las Jornadas de debate "España, Juntos por el Clima", organizadas por el MAPAMA para la elaboración del anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Segunda reunión del Clúster y entrega a la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) de las propuestas de cara a la elaboración de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Smart City Expo World Congress. Reunión de las empresas participantes en el clúster y presentación del documento sobre **Cambio Climático y Ciudades**.

2018

Reunión de lanzamiento del tercer año del Clúster, con el foco de trabajo en los riesgos y oportunidades climáticas y sus impactos financieros.

Segunda reunión del Clúster con la participación de Jorge Sanz, Presidente de la Comisión de Expertos sobre transición energética.

Presentación de la **Guía para CEO sobre la divulgación de información financiera** relacionada con el clima.

Presentación de los objetivos y actividad del Clúster de Cambio Climático a Teresa Ribera, Ministra para la Transición Ecológica.

Tercera reunión del clúster en CONAMA y presentación de una guía para practitioners sobre las recomendaciones del TCFD.

EQUIPO DEL CLÚSTER DE CAMBIO CLIMÁTICO

Ana Herrero, Paula Ruiz y Julia Moreno
clustercambioclimatico@foretica.es

Más información en:
www.foretica.org/proyectos-y-soluciones/cluster-de-cambio-climatico